

ANEXO 1

A los fines de acceder a la exención del Impuesto Automotor, los interesados deberán dar cumplimiento con los siguientes recaudos:

EXENCION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

El expediente debe ser conformado con la siguiente documentación:

- 1) Certificado en copia y original para autenticar por Autoridad competente.
- 2) Presentar documento del solicitante.
- 3) Presentar documento de la persona con discapacidad.
- 4) Declarar no ser beneficiario de exención de igual naturaleza y que el vehículo se encuentra afectado al uso exclusivo de la persona con discapacidad, mediante nota con carácter de declaración jurada, cuya firma deberá estar certificada por autoridad notarial, judicial o administrativa. Según el Modelo (Anexo 2)
- 5) Demostrar la titularidad del automotor a nombre de la persona con discapacidad o su cónyuge, ascendiente, descendiente, colateral en segundo grado, tutor, curador o guardador judicial, o la persona que sea designado apoyo en los términos del artículo 43 del Código Civil y Comercial de la Nación conforme las facultades conferidas en la sentencia que lo establezca, o la pareja conviviente cuando acredite un plazo de convivencia no menor a dos (2) años mediante información sumaria judicial o inscripción en el Registro de Uniones Convivenciales, adjuntando la documentación que compruebe el vínculo.
- 6) Acreditar mediante recibo de Servicio Público (Con excepción de telefonía celular) a cargo del sujeto beneficiario u otra documentación, el domicilio en la Localidad de Saladillo.

Para beneficios hasta el 31/12/2016 la exención podrá reconocerse a quienes presenten los certificados según los requisitos del artículo 536 inciso 1) de la Disposición Normativa Serie "B" 1/2004 Texto vigente, ya que el Código Fiscal limitaba la exención a discapacidades que limitaran el uso del transporte público

A partir del 01/01/2017 quedará cumplido el requisito de acreditación de discapacidad con la sola presentación del CUD atento la modificación del artículo 243 inciso f) ley 14880.

DE TRATARSE DE INSTITUCIONES ASISTENCIALES, las mismas deberán:

- 1) Acompañar los estatutos a fin de acreditar la existencia de la entidad y las condiciones exigidas por la ley sobre su carácter asistencial, ausencia de fin de lucro y dedicación a la rehabilitación de discapacitados.
- 2) Acreditar mediante certificación expedida por autoridad competente, la autorización para actuar como persona jurídica.
- 3) Declarar mediante nota que revestirá el carácter de declaración jurada, las exenciones de igual naturaleza de que gozare, con firma certificada por notario, autoridad judicial o administrativa.
- 4) Acreditar la afectación del vehículo al servicio exclusivo de personas con discapacidad, mediante certificación expedida por la autoridad de aplicación de la Ley 19.279 y sus modificatorias o de la Dirección de Tránsito Provincial o Municipal.
- 5) Demostrar la titularidad del automotor a nombre de la entidad, adjuntando la documentación que compruebe tal circunstancia.

La Dirección Provincial de Rentas podrá otorgar el beneficio por un tercer vehículo, evaluando a tal efecto el número de personas discapacitadas atendidas por la institución, la importancia y trascendencia de la actividad desarrollada por la misma y el medio en que concretamente se desempeño

ANEXO 2

DECLARACIÓN JURADA

De solicitud de reconocimiento de Exención Impuesto Automotor
Por medio de la presente solicito a la autoridad competente acogerme a los beneficios de exención establecidos por

Ley y artículo en el que se establece el beneficio	
Descripción sumaria del beneficio	
Nombre del titular	
Cuit o Cuil del titular	
Domicilio Calle	
Domicilio N°	
Domicilio Localidad	
Teléfono	
Vínculo con el discapacitado si no fuera titular -exenciones 243 f) – o consignar titular	
Nombre y apellido o denominación del discapacitado o instituciones -exenciones del artículo 243 inciso f)	
N° CUD - exenciones del artículo 243 f)	
Cuit o Cuil del discapacitado -exenciones del artículo 243f)	
Plazo de otorgamiento de la exención.	

EXENCIÓN DE VEHÍCULOS DESTINADOS AL USO DE DISCAPACITADOS:

Declaro bajo juramento que destino el vehículo al uso del discapacitado y no tener otros vehículos con exención de la misma naturaleza en ninguna jurisdicción municipal o provincial.

El que
suscribe.....
.....
DNI.....en su carácter
de.....

Declaro que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener siendo fiel expresión de la verdad.

Lugar y Fecha

Firma y aclaración

Firmó ante mi (Firma y sello del responsable Municipal)